



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y hombres”

San Ignacio, 09 de julio del 2018.

OFICIO MULT. N° 77 - 2018/GR.CAJ-DRE-UGEL.SI/D.

SEÑOR(A) (ITA) : Prof.
Director(a) de la I.E.

ASUNTO : Informa sobre las imprecisiones en el contenido de los materiales educativos de II.EE polidocentes – Dotación 2018 y las acciones a tomar

REF. : Oficio múltiple N° 040-2017-MINEDU/VMGP-DIGERE
Oficio múltiple N° 012-2018-MINEDU/VMGP-DIGERE

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para mi saludo cordial y a la vez manifestarle que de acuerdo al documento de referencia, el MINEDU comunica las imprecisiones en los contenidos de algunos materiales educativos (cuadernos de trabajo), así como las subsanaciones que corresponden, a efecto de subsanarlas se solicita tener en cuenta lo siguiente:

a) Se ha distribuido hojas impresas, donde se detalla las subsanaciones de los contenidos mediante **“Circular”** o **“Fe de Erratas”**, dichas cantidades corresponden a la misma cantidad de ejemplares entregados a su IE.

b) Una vez entregados los materiales a los estudiantes, los docentes involucrados en el desarrollo de sus actividades pedagógicas, deberán **instruir a sus alumnos** las imprecisiones a considerar en los títulos que correspondan, adoptando las acciones necesarias que **aseguren su corrección** (Ejemplo: Pegar la hoja de **“Fe de Erratas”** en la contratapa del Cuaderno de Trabajo correspondiente).

c) Las subsanaciones se adjuntan en Anexos y corresponden a las siguientes Áreas:

Nº	Material Educativo que no excede los 5 errores (Circular)	Material Educativo que excede los 5 errores (Fe de Erratas)
1	Cuaderno de trabajo de Comunicación - 1er Grado	Cuaderno del trabajo de Matemática – 3er Grado
2	Cuaderno de trabajo de Comunicación - 3er Grado	Cuaderno del trabajo de Matemática – 5to Grado
3	Cuaderno de trabajo de Comunicación - 4to Grado	Cuaderno del trabajo de Matemática – 6to Grado
4	Cuadernillo de Fichas de Personal Social – 1er Grado	Cuadernillo de Tutoría – 6to Grado
5	Cuadernillo de Fichas de Personal Social – 2do Grado	Cuaderno de trabajo de Comunicación – 1er Grado
6	Cuadernillo de Fichas de Personal Social – 3er Grado	Cuaderno de trabajo de Comunicación – 2do Grado
7	Cuadernillo de Tutoría – 3er Grado	
8	Cuadernillo de Tutoría – 4to Grado	
9	Cuaderno de trabajo de Matemática – 1er grado	
10	Cuaderno de trabajo de Matemática – 2do grado	
11	Cuaderno de trabajo de Comunicación – 6to Grado	

Esperando brinde la atención al presente, reitero a usted las muestras de mi mayor consideración.

Atentamente.



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN IGNACIO
Mg. OSUAR GONZALES CRUZ
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y hombres”

San Ignacio, 09 de julio del 2018.

OFICIO MULT. N° 76 - 2018/GR.CAJ-DRE-UGEL.SI/D.

SEÑOR(A) (ITA) : Prof.
Director(a) de la I.E.

ASUNTO : Informa sobre las imprecisiones en el contenido de los materiales educativos de Educación Secundaria – Dotación 2018 y las acciones a tomar

REF. : Oficio múltiple N° 043-2017-MINEDU/VMGP-DIGERE

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para mi saludo cordial y a la vez manifestarle que de acuerdo al documento de referencia, el MINEDU comunica las imprecisiones (“Circular”) en los contenidos de algunos materiales educativos (cuadernos de trabajo), así como las subsanaciones que corresponden, a efecto de subsanarlas se solicita tener en cuenta lo siguiente:

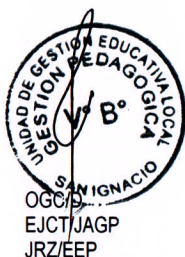
a) Las subsanaciones de los contenidos se da a conocer mediante “Circular” y son los que se adjunta en Anexos. Los títulos que contienen las imprecisiones se detallan a continuación:

N°	Material Educativo que no excede los 5 errores (Circular)
1	Cuaderno de trabajo de Matemática - 3er Grado Secundaria
2	Cuaderno de trabajo de Matemática - 4to Grado Secundaria
3	Cuaderno de trabajo de Matemática - 5to Grado Secundaria
4	Cuaderno de trabajo de Comunicación - 1er Grado Secundaria
5	Cuaderno de trabajo de Historia, Geografía y Economía - 1er Grado Secundaria
6	Cuaderno de trabajo de Historia, Geografía y Economía - 2do Grado Secundaria
7	Cuaderno de trabajo de Historia, Geografía y Economía - 3er Grado Secundaria
8	Cuaderno de trabajo de Historia, Geografía y Economía - 4to Grado Secundaria
9	Cuaderno de trabajo de Historia, Geografía y Economía - 5to Grado Secundaria
10	Cuaderno de Reforzamiento de Matemática: “Resolvemos Problemas” – 1er Grado Secundaria
11	Cuaderno de Reforzamiento de Comunicación: “Comprensión Lectora” – 1er Grado Secundaria

b) Una vez entregados los materiales a los estudiantes, los docentes involucrados, en el desarrollo de sus actividades pedagógicas, deberán **instruir a sus alumnos** las imprecisiones a considerar en los títulos que correspondan, adoptando las acciones necesarias que **aseguren su corrección**.

Esperando brinde la atención al presente, reitero a usted las muestras de mi mayor consideración.

Atentamente.



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN IGNACIO

Mg. OSCAR GONZALES CRUZ
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y hombres”

San Ignacio, 09 de julio del 2018.

OFICIO MULT. N° 74 - 2018/GR.CAJ-DRE-UGEL.SI/D.

SEÑOR(A) (ITA) : Prof.
Director(a) de la I.E.

ASUNTO : Informa sobre las imprecisiones en el contenido de los materiales educativos de II.EE unidocentes y multigrado – Dotación 2018 y las acciones a tomar

REF. : Oficio múltiple N° 042-2017-MINEDU/VMGP-DIGERE

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio y a la vez manifestarle que de acuerdo al documento de referencia, el MINEDU comunica las imprecisiones en los contenidos de algunos materiales educativos (*cuadernos de autoaprendizaje*), así como las subsanaciones que corresponden, a efecto de subsanarlas se solicita tener en cuenta lo siguiente:

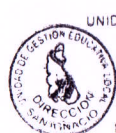
- a) Junto a la entrega de los materiales educativos dotación 2018, se ha distribuido hojas impresas, donde se detalla las subsanaciones de los contenidos mediante **“Circular”** o **“Fe de Erratas”**, dichas cantidades corresponden a la misma cantidad de ejemplares entregados a su I.E.
- b) Una vez entregados los materiales a los estudiantes, los docentes involucrados, en el desarrollo de sus actividades pedagógicas, deberán **instruir a sus alumnos** las imprecisiones a considerar en los títulos que correspondan, adoptando las acciones necesarias que **aseguren su corrección** (Ejemplo: Pegar la hoja de “Fe de Erratas” en la contratapa del Cuaderno de Trabajo correspondiente).

Esperando brinde la atención al presente, reitero a usted las muestras de mi mayor consideración.

Atentamente.



OGC/D
EJCT/JAGP
JRZ/EEP



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN IGNACIO
Mg. OSCAR BONZALES CRUZ
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y hombres”

San Ignacio, 09 de julio del 2018.

OFICIO MULT. N° 75 - 2018/GR.CAJ-DRE-UGEL.SI/D.

SEÑOR(A) (ITA) : Prof.
Director(a) de la I.E.

ASUNTO : Informa sobre las imprecisiones en el contenido de los materiales educativos de II.EE EBA – Dotación 2018 y las acciones a tomar

REF. : Oficio múltiple N° 041-2017-MINEDU/VMGP-DIGERE

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para mi saludo cordial y a la vez manifestarle que de acuerdo al documento de referencia, el MINEDU comunica las imprecisiones en los contenidos de algunos materiales educativos (*cuadernos de trabajo y guías para el estudiante*), así como las subsanaciones que corresponden, a efecto de subsanarlas se solicita tener en cuenta lo siguiente:

- a) Junto a los materiales educativos dotación 2018, se ha distribuido hojas impresas, donde se detalla las subsanaciones de los contenidos mediante “**Circular**” o “**Fe de Erratas**”, dichas cantidades corresponden a la misma cantidad de ejemplares entregados a su IE.
- b) Una vez entregados los materiales a los estudiantes, los docentes involucrados, en el desarrollo de sus actividades pedagógicas, deberán **instruir a sus alumnos** las imprecisiones a considerar en los títulos que correspondan, adoptando las acciones necesarias que **aseguren su corrección** (Ejemplo: Pegar la hoja de “Fe de Erratas” en la contratapa del Cuaderno de Trabajo correspondiente).

Esperando brinde la atención al presente, reitero a usted las muestras de mi mayor consideración.



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN IGNACIO

MR. OSCAR GONZALES CRUZ
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

OGC/D
EJCT/JAGP
JRZ/EEP